



CONVOCATORIA

Al Tribunal Estatal Electoral Infantil

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, invitan a participar a todas las niñas y los niños residentes en el estado, que estén cursando el quinto o el sexto año del nivel escolar primaria o su equivalente y, que al 16 de noviembre de 2017 no rebasen la edad de 11 años, de conformidad con las bases y etapas siguientes de la presente convocatoria:

I. Etapa de registro y requisitos

Deberán registrarse del 23 al 31 de octubre de 2017 en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua:

Chihuahua	Calle 33 N° 1510, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua, Chihuahua Teléfonos 413 6450, 413 4903 y 413 0691
-----------	--

O bien, enviar los documentos escaneados al correo zulemaespinoza@techihuahua.org.mx

Horario: de 09:00 a 15:00 horas.

Requisitos

- a) El registro deberá hacerse en compañía de la madre o el padre, o la tutora o el tutor.
- b) Presentar en la sede del Tribunal Estatal Electoral, copia del acta de nacimiento; una fotografía a color tamaño infantil, con fondo blanco; constancia de estudios de su plantel escolar y; proporcionar sus datos de contacto y correo electrónico para recibir notificaciones.
- c) Elegir un tema de los establecidos en la convocatoria.
- d) Requisar el aviso de privacidad y cesión de derechos de la imagen con la autorización firmada por la madre, o el padre o la tutora o el tutor.

II. Etapa de exposición de temas

La exposición deberá realizarse del 6 al 8 de noviembre de 2017 por las niñas y los niños en el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. El día programado deberán entregar por escrito un tema que decidió cuando realizó su registro, en no más de una cuartilla, de entre los siguientes:

1. Igualdad entre niñas y niños.



2. La justicia en México.
3. Defensa de la niñez indígena.
4. Las niñas, los niños y las elecciones.

Deberá exponer utilizando palabras que denoten su edad, en español, o lengua indígena y; en el caso de niñas y niños con discapacidad oral y/o auditiva, podrán hacerlo en lenguaje de señas y, en estos casos se proporcionará por el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua el apoyo para la traducción tanto de lenguaje de señas como de lengua indígena.

III. Etapa de votación en Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua

Al concluir las exposiciones el día indicado, las niñas y los niños participantes presentes elegirán a sus representantes infantiles, mediante su voto libre y secreto a tres niñas y a tres niños; este ejercicio democrático de votación será videograbado.

IV. Etapa de instalación del Tribunal Estatal Electoral Infantil de Chihuahua

Las tres niñas y los tres niños finalistas, el día 16 de noviembre de 2017 en la sede del Pleno conformarán el Tribunal Electoral Infantil del Estado de Chihuahua, en una sesión pública que será videograbada.

V. Los casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos por los tribunales organizadores de la misma.